

Registro de *Freziera candicans* (Theaceae) en Guerrero, México

Al revisar material de herbario perteneciente a la familia Theaceae (*sensu lato*) para elaborar el fascículo para la flora del estado de Guerrero, se encontró una especie perteneciente al género *Freziera* Willd., que no se había citado previamente para Guerrero, por lo que en el presente trabajo se registra por primera vez la presencia de *Freziera candicans* Tul. en el bosque mesófilo de montaña del municipio de Atoyac de Álvarez. Este taxon fue registrado en México por Weitzman (1987) exclusivamente para los estados de Chiapas y Oaxaca, por lo que su hallazgo en Guerrero amplía su distribución geográfica y representa el límite septentrional de este género.

El género *Freziera* tiene una distribución interesante; se trata de un elemento típicamente neotropical, que sólo habita los bosques templados húmedos de montaña. En México, es una especie rara de los bosques mesófilos de montaña, en particular de Chiapas y Oaxaca; por su distribución tan restringida y la acelerada destrucción de los bosques donde habita, se puede sugerir su inclusión en la Norma Oficial Mexicana (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2002), como una especie con distribución escasa en el país (menor al 5% del territorio nacional).

A partir de la consulta bibliográfica (Weitzman, 1987), la revisión de material de herbario (Herbario de la Facultad de Ciencias, UNAM, FCME, Herbario Nacional de México, MEXU; Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, ENCB; Instituto de Ecología de Xalapa, XAL; Departamento de Bosques de la Universidad Autónoma Chapingo, CHAP; y base de datos w3TROPICOS) y de las colectas realizadas en el estado de Guerrero por el Laboratorio de Plantas Vasculares, sección Taxonomía, se obtuvieron datos sobre la distribución geográfica de esta especie en México (Fig. 1), la cual abarca los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca, además de América Central y norte de América del Sur (Venezuela y Colombia). El material herborizado de esta especie es muy escaso en los herbarios, sobre todo de ejemplares mexicanos. Algunos de los ejemplares revisados estaban bajo el nombre de *Freziera macrophylla* Tul., binomio que fue considerado sinónimo de *F. candicans* por Weitzman (1987).

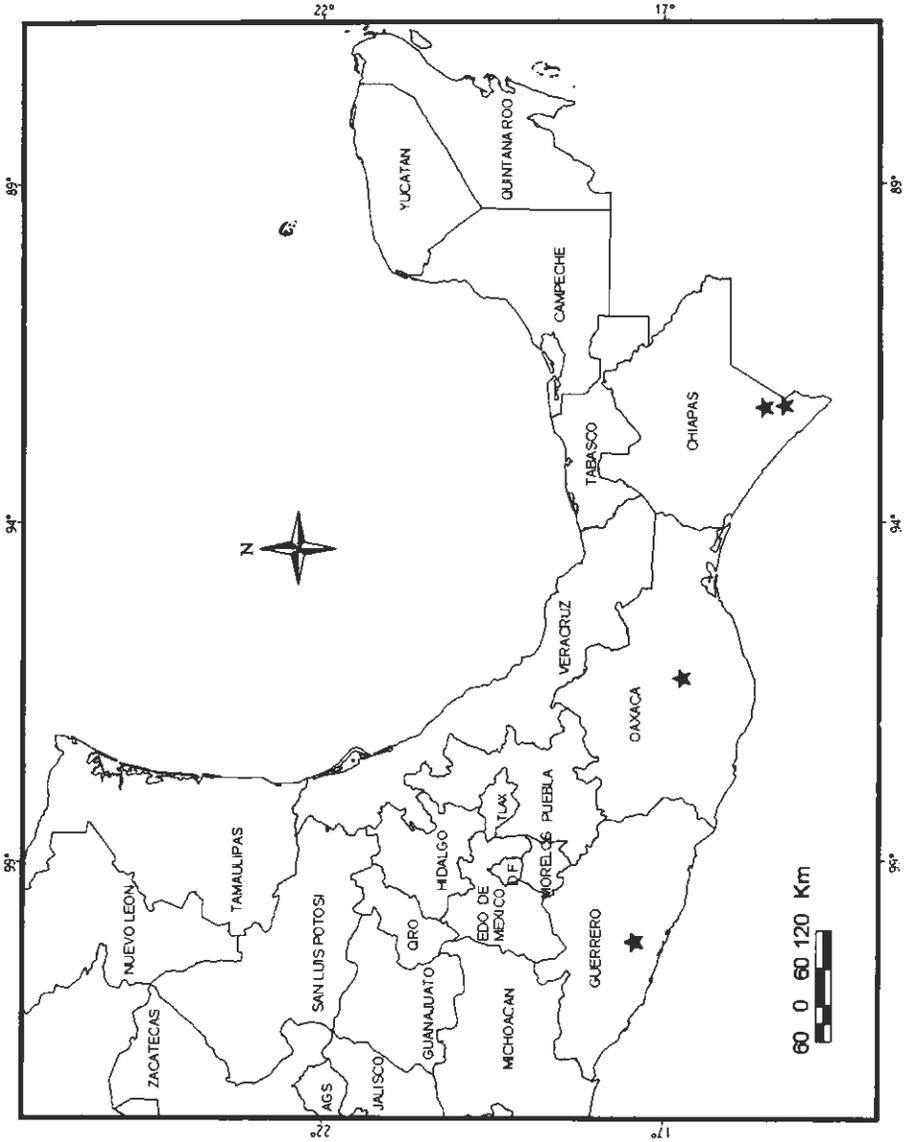


Fig. 1. Distribución geográfica conocida de *Frieseria candidans* en el Neotrópico (★).

Freziera candicans Tul., Ann. Sci. Nat. Bot. Sér. 3, 8: 328. 1847.

Freziera macrophylla Tul., Ann. Sci. Nat. Bot. Sér. 3, 8: 320. 1847.

Lettsomia candicans (Tul.) Choisy, Mém. Soc. Phys. Genève 14: 123. 1855.

Eroteum candicans (Tul.) O. Kuntze, Rev. Gen. Pl. 1: 62. 1891.

Eroteum macrophylla (Tul.) Szyszyl. In: Engler & Prantl, Nat. Pflanzenfam. 3,6: 190.

1893. *Eurya candicans* (Tul.) Szyszyl. In: Engler & Prantl, Nat. Pflanzenfam. 3, 6: 190. 1893. *Eurya seemanniana* Pitt., Contr. U.S. Natl. Herb. 20: 480. 1922.

Freziera seemanniana (Pitt.) Kobuski, Ann. Missouri Bot. Gard. 25: 355. 1938.

TIPO: MÉXICO, OAXACA, *M. Franco s/n* (Holotipo: P)

Weitzman (1987) en su trabajo monográfico del género, coloca a *F. macrophylla* como sinónimo de *F. candicans*, idea que se sigue en este trabajo, dado a que no existen características suficientes para separarlos; básicamente los ejemplares recolectados en México y Guatemala fueron colocados en *F. macrophylla* y los del resto de América Central y norte de América del Sur en *F. candicans*. Ambos nombres fueron citados en el mismo trabajo (Tulasne, 1847).

Es un elemento propio del estrato arbóreo bajo y medio del bosque mesófilo de montaña de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca; en Guerrero de los 1630 a los 1810 m snm, aunque en el Neotrópico puede presentarse desde los 900 hasta los 2950 m snm. Suele habitar las partes más húmedas y conservadas de los bosques mesófilos de montaña, que en estas áreas se caracterizan por ser densos, con abundantes epifitas y trepadoras y multiestratificados.

Se distribuye desde el sur de México (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) y América Central (Guatemala, Costa Rica y Panamá), al norte de América del Sur (Venezuela y Colombia).

Material examinado: MÉXICO. GUERRERO: municipio de Atoyac de Álvarez: 0.5 km al oeste de El Molote, *E. León 134*; El Molote, *E. León 115*; 500 m NE del poblado El Molote, carretera que va a la milpa, *E. León 246*; 0.5 km al oeste de El Molote, *J. Rojas 92*. Todos en FCME.

Agradecimientos. Se agradece a Ramiro Cruz por el dibujo de la planta, a Othón Alcántara por el mapa y a Raúl Contreras por la lectura crítica del manuscrito. A los dos árbitros anónimos que con sus indicaciones permitieron enriquecer este trabajo. A las autoridades de los herbarios FCME, MEXU, ENCB, XAL y CHAP por las facilidades otorgadas para la consulta de sus colecciones.

Literatura citada

- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001, Protección ambiental-especies nativas de México de flora y fauna silvestres-categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-lista de especies en riesgo. *Diario Oficial de la Federación*. México, 6 de marzo, pp. 1-80.
- TULASNE, L.-R. 1847. Plantes nouvelles de la Colombie. *Annales des Sciences Naturelles Botanique Sér. 3*, 8: 326-346.
- WEITZMAN, A.L. 1987. Systematics of *Freziera* Willd. (Theaceae). Doctor of Philosophy Dissertation, Harvard University, Cambridge, Massachusetts. 323 p.

Recibido: 28.v.2002

Aceptado: 3.viii.2002

ISOLDA LUNA VEGA. Departamento de Biología Evolutiva, Facultad de Ciencias, UNAM, Apartado postal 70-399, Del. Coyoacán, 04510 México, D. F.